

TRANSTAXISELPROGRESO C.A.

RUC: 0190425568001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL PARA APROBACION DE BALANCES

En Nabón, sector el Progreso, a los veinte y tres días del mes de marzo del 2018, siendo las 20:h00 se reúnen la Junta General de accionistas conformada por los socios: Guazha Alvarado Manuel Emiliano, Quezada Illescas Víctor Hugo, Quezada Guzha Ariolfo, Quezada Illescas Mariela Magali y Soto Quezada Patricio Xavier, para tratar el único punto del orden del día, según convocatoria realizada el 10 de marzo del 2018.

ORDEN DEL DIA

- 1) Saludo de Bienvenida
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
- 3) Clausura de la sesión.

DESARROLLO

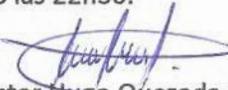
- 1) **Saludo de bienvenida.-** Toma la palabra el Sr. Manuel Emiliano Guzha Alvarado presidente de la Compañía para dar un saludo de bienvenida a los socios y agradece la presencia y la acogida a la convocatoria para esta sesión, donde trataremos sobre el conocimiento y aprobación de los Estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
- 2) **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 diciembre del 2017**
Acto seguido el Gerente el SR. Patricio Javier Soto Quezada, da a conocer los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, indicando que estos registran solamente el patrimonio de \$ 800 dólares (OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES AMERICANOS) correspondiente a las acciones suscritas y pagadas de los socios Guazha Alvarado Manuel Emiliano, Quezada Illescas Victor Hugo, Quezada Guzha Ariolfo, Quezada Illescas Mariela Magali y Soto Quezada Patricio Xavier. Igualmente informa que no se ha registrado ingresos ni egresos durante el ejercicio fiscal por lo que el Estado de resultados no registra ni pérdidas ni ganancias.

Luego de explicar las cuentas y los movimientos realizados, el Gerente pone a consideración los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, los socios presentes se manifiestan a favor de la aprobación de los mismos y por unanimidad se da por aprobado los Balances presentados, sin ninguna observación.

También informa el gerente que el principal logro en este año es el haber constituido la compañía, con el apoyo de todos los socios, lo que significará un sustento para nuestras familias, también hemos registrado la compañía en la Superintendencia según expediente No. 708028 y estamos al día en nuestras obligaciones en esta Institución de control.

3) Clausura de la sesión

El presidente una vez que se ha cumplido con el objetivo de esta sesión procede a la clausura de la sesión, siendo las 22h30.


Víctor Hugo Quezada Illescas
SECRETARIO